

ESTUDIO JURIDICO ROMERO MENENDEZ
FUNDADO EN 1931

Oh

10822
Exp: 79603
Oh

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.---

Abogado Santiago Romero Jouvin, a nombre y en representación de la Compañía HENIELMA S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, muy atentamente, le digo:---

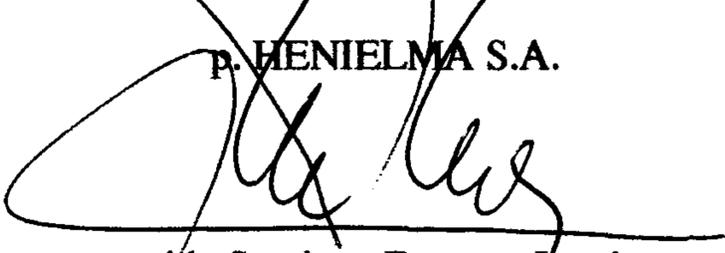
Con fecha 1° de agosto de 2000 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente transferencia de acciones:---

El doctor Emilio Romero Jouvin, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor de la menor Elisa María Laniado Hollihan, de nacionalidad ecuatoriana diez mil (10.000) acciones numeradas del 90.001 al 100.000, incluye, representadas en el Título número 02.---

Todas las acciones antedichas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un mil sucres cada una.---

Muy atentamente,---

p. HENIELMA S.A.



Ab. Santiago Romero Jouvin
C.C.: 0908850399
Gerente General

Registro Unico de Contribuyentes (RUC) de la Compañía HENIELMA S.A. :
Elisa María Laniado Hollihan C.C.: 0920196334

24/04/01